

ACUERDO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO FC06, TÉCNICO O TÉCNICA MEDIOS, DEL DEPARTAMENTO DE BACK OFFICE

Finalizado el plazo de 10 días hábiles otorgado a la aspirante que superó la fase de oposición, el Órgano Técnico de Selección (“OTS”) ha acordado:

Primero.- Publicar, en la página web del Institut Valencià de Finances (<http://www.ivf.gva.es/es/empleo>), la lista provisional con la puntuación obtenida por el aspirante en la fase de concurso, desglosada en los distintos apartados del baremo (**Anexo I**); y conceder un plazo de 10 días hábiles para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con la baremación.

Las reclamaciones deberán presentarse mediante escrito, debidamente firmado, en el registro de entrada del IVF o bien en cualquiera de los registros y oficinas públicas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Si las reclamaciones se presentaran a través de las oficinas de correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario/a correspondiente antes de ser certificadas.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante el conseller de Hacienda y Modelo Económico, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que las personas interesadas puedan hacer uso, en su caso, de cualquier otro que estimen procedente.

El presidente del OTS

Elies Seguí Mas

ANEXO I.- Lista provisional con la puntuación obtenida por el aspirante en la fase de concurso, desglosada

Apellidos	Nombre	NIF	Exp. Profesional				Valenciano	Idiomas comunitarios	Titulación académica oficial	Formación complementaria		TOTAL
			A 1.1 ¹	A 1.2 ²	A 1.3 ³	A 1.4 ⁴				Cursos	Máster	
DELGADO DINTEN	MARIA LUISA	***4690**	0	7,2	0	0	0,75	0,2	0	0,1	0	8,25

¹ Servicio en activo en el IVF desarrollando funciones relacionadas con las del mismo grupo del puesto convocado.

² Servicio en activo en el IVF desarrollando funciones relacionadas con otros grupos distintos al del puesto convocado

³ Servicio en activo trabajado en la Administración de la Generalitat Valenciana, en otras Administraciones Públicas o Entidades de Derecho Público, vinculadas o dependientes de una Administración Pública, no contemplados en el apartado anterior, desarrollando funciones relacionadas con las del mismo grupo del puesto convocado.

⁴ Servicio en activo en Sociedades Públicas Mercantiles y Fundaciones Públicas o en el sector privado, en trabajos por cuenta ajena, autónomos y profesionales en puestos con funciones equivalentes con las del puesto convocado.